



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDM-TE-069

NO. EXPEDIENTE: 2023TE000005

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 26 DE OCTUBRE DE 2023

C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2023, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$496,480.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DIRECTOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 01-51331030001-999999-04-12021- 181-000-03M0301-33301-1-0-PDAM-11	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y PROCESOS	\$496,480.00

OBRA O PROYECTO

1. SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO, EN APEGO A LA NORMA ISO 37001:2016, AL PROCESO DE CATASTRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN
EN AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

10:39
Sandoval



FECHA: 25/10/2023

CUENTA:

SUBCUESTA:

TESORERIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA EJECUTORA:

No. de OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	Situacion de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS				METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2023	PERIODO EJECCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	OTROS	U. DE M.	CAN TIDAD		INIC. (MES)	FIN (MES)	
	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO, EN APEGO A LA NORMA ISO 37001:2016, AL PROCESO DE CASTRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	CHIHUAHUA CHIHUAHUA	c	IT	496,48	496,480.00		496,480.00			PAGO 1	100%	NOVIEMBRE MAYO		70,925.71
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					TOTAL	496,480.00	0.00	496,480.00	0.00						

Mtra. Aída Amanda Górdova Chávez
Tesorera Municipal

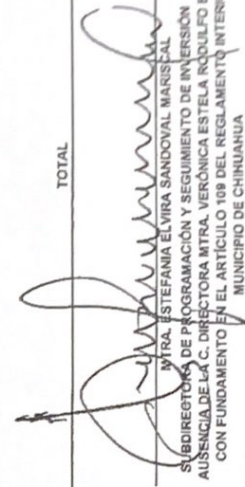
Mtra Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2023-PDM-33FM-TE-469

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023				
			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO, EN APEGO A LA NORMA ISO 37001:2016, AL PROCESO DE CATASTRO DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	PRESUPUESTO					
		SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION PARA LA CERTIFICACION					
		SERVICIO	1	41,760.00	41,760.00		
		SERVICIO DE ANALISIS DE RIESGOS DE SOBORNO Y ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES (TRES PROCESOS)					
		SERVICIO	1	295,800.00	295,800.00		
		SERVICIO DE CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS					
		SERVICIO	1	35,960.00	35,960.00		
		SERVICIO DE ARMONIZACION DE LA NORMATIVA DEL SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO MUNICIPAL					
		SERVICIO	1	62,640.00	62,640.00		
		SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA EN LA CERTIFICACION					
		SERVICIO	1	60,320.00	60,320.00		
			TOTAL			496,480.00	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.


 MTRA. ESTEFANIA ELVIRA SANDOVAL MARISCAL
 SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN
 AUSENCIA DE LA C. DIRECTORA MTRA. VERÓNICA ESTELA RODRÍGUEZ BORJANDA
 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL
 MUNICIPIO DE CHIHUAHUA